

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19185** ABEL SOLES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 77/2009, a instancia de Eduardo Fabian Chilavert, Jesus Beltran del Río, Alejandro Ariel Silva Mori, Jose Pérez Mula i Rafael Oliva Taberner, contra Abel Soles, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de mayo de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 178.812,51 euros de principal, más sendas cantidades de 17.881,25 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100041121-1